

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

XV. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

Objetivo General.- Realizar la revisión de los informes trimestrales y anuales, así como de gastos de precampaña y campaña de los partidos y sus candidatos; efectuar la revisión de los informes anuales de las agrupaciones políticas nacionales; revisar los informes de ingresos y gastos de las organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener registro como partido político; realizar los procedimientos de liquidación de los partidos políticos que pierdan su registro; garantizar la oportuna substanciación y tramitación de las quejas, procedimientos oficiosos e investigaciones preliminares derivados de presuntas irregularidades en el origen y destino del financiamiento de los partidos y agrupaciones políticas nacionales; elaborar y presentar para aprobación del Consejo General todas las resoluciones que recaigan a las revisiones de informes y a la substanciación de quejas y procedimientos oficiosos; y ser conducto para que las autoridades locales en materia de fiscalización puedan superar los secretos bancario, fiduciario y fiscal.

XV.1 Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros

XV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) Objetivo General.- Coadyuvar al fortalecimiento y debido funcionamiento del sistema de Partidos, así como al desarrollo de las Agrupaciones Políticas Nacionales, con especial énfasis en hacer patente la transparencia de los procedimientos, el cuidado a la rendición de cuentas como principio general, y la certeza en los procedimientos.

Aunado a esto, realizar la revisión de los Informes Anuales y de Campaña de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales. Para ello, se instrumenta un sistema de vigilancia y comprobación de los ingresos y egresos de dichas organizaciones políticas.

- 1.1) Objetivo Específico 1.- Realizar la revisión oportuna e integral de informes sobre el origen y destino de los recursos obtenidos por cualquier modalidad, que presenten los sujetos obligados.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 002	Realizar la recepción de los Informes Anuales presentados por los partidos políticos correspondientes al ejercicio 2010.
120 029 013	Realizar la recepción de los Informes Trimestrales presentados por los partidos políticos correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio 2010.
120 029 014	Realizar la revisión de los Informes Trimestrales presentados por los partidos políticos correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio 2010.
120 029 015	Elaboración de los oficios de errores y omisiones derivadas de la revisión de los Informes Trimestrales presentados por los partidos políticos correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio 2010.
120 029 032	Realizar visitas de verificación a los partidos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y la veracidad de sus informes.

- 1.2) Objetivo Específico 3.- Realizar la generación, integración y entrega oportuna de información solicitada por la Dirección Jurídica para tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos, así como desahogar los requerimientos que formule la autoridad judicial.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 025	Elaborar informes contables e integración de expedientes para atender los requerimientos del Ministerio Público respecto de las acciones dolosas que los partidos y agrupaciones políticas hubieren cometido.

- 1.3) Objetivo Específico 4.- Dar orientación, asesoría y capacitación a los partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, organizaciones de observadores electorales y aquellas que pretendan obtener su registro como partido político para el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 026	Proporcionar asesoría y apoyo a los partidos y agrupaciones políticas nacionales, en las consultas que realicen.

- 1.4) Objetivo Específico 5.- Dar orientación, asesoría y capacitación a los partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, organizaciones de observadores electorales y aquellas que pretendan obtener su registro como partido político para el cumplimiento de la normatividad.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 001	Enviar oficios a los partidos políticos recordándoles el plazo dentro del cual deberán presentar sus Informes Anuales correspondientes al ejercicio 2010, así como la documentación que deben presentar.
120 029 027	Solicitar apoyo de las áreas correspondientes del Instituto Federal Electoral para realizar notificaciones a los partidos, agrupaciones políticas y particulares.
120 029 028	Solicitar el apoyo de las Juntas Locales para verificar las operaciones realizadas por los partidos y las agrupaciones políticas con sus proveedores, prestadores de servicios, militantes, simpatizantes, personas que recibieron reconocimientos por actividades políticas, en el interior del país.

- 1.5) Objetivo Específico 8.- Revisar y evaluar la normativa en materia de fiscalización en coordinación con la Dirección de Resoluciones, a fin de lograr que la reglamentación sea adecuada, eficaz y consistente.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 033	Evaluar y proponer reformas a los Reglamentos en materia de fiscalización.

- 1.6) Objetivo Específico 10.- Promover la participación en diplomados, foros, cursos, conferencias y talleres llevados a cabo por el Instituto Federal Electoral o convenidos con otras instituciones, con el objeto de lograr una mayor profesionalización de los servidores públicos del área, teniendo en cuenta las materias y cargas de trabajo de la misma.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 029	Capacitar al personal de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros, mediante cursos especializados en materia de fiscalización, impuestos, auditoría, finanzas, normas y procedimientos de auditoría, elaboración de papeles de trabajo, normas de información financiera, derecho civil, mercantil y electoral.

- 1.7) Objetivo Específico 11.- Elaborar de informes de resultados preliminares, respecto de los avances relativos a las revisiones y auditorías que se realicen, que sean de utilidad para la toma de decisiones.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 030	Elaborar y presentar a la Dirección General informes de avances de las revisiones y auditorías que se realicen.

- 1.8) Objetivo Específico 12.- Apoyar a la Dirección de Resoluciones en la integración de los expedientes relativos a las quejas en contra de los partidos y agrupaciones políticas.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 031	Entregar a la Dirección de Resoluciones y Normatividad, la información y documentación requerida para la debida integración y sustanciación de expedientes relativos a quejas y procedimientos oficiosos en contra de los partidos y agrupaciones políticas.

XV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

En este subprograma, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, a través de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros, cumplió con todas las actividades encomendadas para el periodo que se reporta, salvo las que en el **Anexo 1** respectivo se indican. A continuación se presenta el cumplimiento de cada una de ellas.

- 1) 120 029 001.- Se llevó a cabo la entrega de oficios con fecha ocho de diciembre del año 2010, a los siete Partidos Políticos Nacionales, recordándoles el plazo dentro del cual deberían presentar el Informe anual correspondiente al ejercicio 2010, así como la documentación soporte.
- 2) 120 029 002.- Se llevó a cabo la recepción de los Informes anuales por parte de los siete Partidos Políticos Nacionales, correspondiente al ejercicio 2010, el cual tuvo como fecha límite el 31 de marzo del año en curso.
- 3) 120 029 013.- Se llevó a cabo la recepción de los informes trimestrales presentados por los siete partidos políticos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2010, la cual tuvo como fecha límite el dieciséis de febrero de dos mil once.
- 4) 120 029 014.- Se realizó la revisión de los informes trimestrales presentados por los siete políticos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2010.
- 5) 120 029 015.- Se han iniciado los procesos de revisión a las finanzas de los partidos políticos.
- 6) 120 029 025.- Se están elaborando informe contable e integración de expediente para atender el requerimiento del Ministerio Público, referente a la agrupación política nacional Campesinos de México por la Democracia.

- 7) 120 029 026.- Se atendieron quince asesorías y apoyos a los partidos y agrupaciones políticas nacionales, respecto de la cancelación de cuentas, facturas, así como baja de pasivo.
- 8) 120 029 027.- Se solicitó apoyo del área correspondiente del Instituto Federal Electoral para realizar diversas notificaciones a los partidos políticos nacionales, solicitando diversa información y documentación referente al Informe Anual correspondiente al ejercicio 2010. Asimismo, se hizo del conocimiento a las Agrupaciones Políticas Nacionales, el plazo para la presentación del Informe Anual correspondiente al ejercicio 2010.
- 9) 120 029 028.- Se solicitó el apoyo de las Juntas Locales de Puebla, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Quinta Roo, Sinaloa, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán, Aguascalientes, Durango, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Veracruz y zacatecas, para verificar las operaciones realizadas por los partidos políticos nacionales con sus proveedores, prestadores de servicios, militantes, simpatizantes, en el interior del país.
- 10) 120 029 029.- Se elaboró el programa de capacitación al personal de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros, mediante cursos especializados en materia de fiscalización, impuestos, auditoría, finanzas, normas y procedimientos de auditoría, elaboración de papeles de trabajo, normas de información financiera y derecho electoral, así como criterios de la sala superior el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 11) 120 029 030.- Se elaboran de forma programada los avances de las revisiones, auditorías y trabajos.
- 12) 120 029 031.- Se contestaron doce peticiones de la Dirección de Resoluciones y Normatividad, solicitando información y documentación para la debida integración y substanciación de expedientes relativos a las quejas y procedimientos oficiosos en contra de los partidos y agrupaciones.
- 13) 120 029 032.- Se llevaron a cabo visitas de verificación a los siete partidos políticos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y constatar la veracidad de sus informes presentados a esta Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
- 14) 120 029 033.- Se está llevando a cabo el estudio para proponer modificaciones a las disposiciones vigentes en materia de de fiscalización.

XV.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el primer trimestre del ejercicio que se reporta, se realizaron diversas actividades no calendarizadas, relacionadas con el apoyo, entrega y solicitud de información y

documentación a otras Direcciones, Coordinaciones y Dependencias, así como a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.

Ver Anexo 2

XVI.1.2 Dirección de Resoluciones y Normatividad

- a) **Objetivo Específico 1.-** Desarrollar mecanismos, procedimientos, criterios y políticas para la atención de las quejas y procedimientos oficiosos y coordinación de trámite, substanciación y proyectos de resolución en la realización de los actos procesales para la investigación de las quejas que se presenten sobre el origen y aplicación de los recursos derivados del financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 001	Recibir y asignar los procedimientos oficiosos y quejas presentadas en contra de los partidos y agrupaciones políticas.
120 054 002	Tramitar y substanciar los procedimientos oficiosos y de queja con apego a la normatividad aplicable.
120 054 003	Elaborar los proyectos de resoluciones que se presentarán al Consejo General, en relación con los procedimientos oficiosos y de queja.
120 054 004	Reforzar la capacitación del personal de la Dirección, considerando los acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral y las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de perfeccionar los procedimientos y criterios necesarios para una adecuada elaboración de los proyectos de resolución.
120 054 005	Clasificar, archivar y canalizar al archivo institucional la documentación correspondiente a los expedientes ya resueltos, resguardando aquellos que estén en proceso de substanciación.
120 054 006	Actualizar el sistema electrónico de consulta de normatividad jurídica y sentencias emitidas en materia de fiscalización de recursos, así como electoral.
120 054 007	Elaborar los informes respecto al estado que guarden los procedimientos, para ser presentados al Consejo General.

- b) **Objetivo Específico 3.-** Revisar y evaluar la normativa en materia de fiscalización en coordinación con la Dirección de Auditoría, a fin de lograr que la reglamentación sea adecuada, eficaz y consistente.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 012	Evaluar y proponer reformas a los Reglamentos en materia de fiscalización.

- c) **Objetivo Específico 4.-** Garantizar la oportuna atención a las peticiones realizadas en materia de transparencia y acceso a la información pública, con base en lo que establece el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 013	Atender, clasificar y tramitar las solicitudes en materia de transparencia que se refieran a la competencia de la Unidad de Fiscalización.
120 054 014	Elaborar los informes trimestrales respecto de las solicitudes de información en materia de transparencia.
120 054 016	Representar a la Unidad de Fiscalización ante la Unidad de Enlace y el Comité de Información.

- d) **Objetivo Específico 5.-** Coadyuvar para que las autoridades locales en materia de fiscalización superen las limitaciones de los secretos bancario, fiduciario y fiscal.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 017	Atender y colaborar en las solicitudes formuladas por las autoridades locales responsables de fiscalizar, a fin de que superen los secretos bancario, fiduciario o fiscal.

- e) **Objetivo Específico 6.-** Dar seguimiento al sistema de consulta de normatividad jurídica, relacionado con la Unidad de Fiscalización.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 018	Recabar y proporcionar la información jurídica necesaria de las distintas áreas de la Unidad de Fiscalización, a fin de desahogar las diversas consultas.

- f) **Objetivo Específico 7.-** Llevar a cabo las actividades necesarias para coadyuvar con la Dirección Jurídica en el cumplimiento de sus funciones.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 019	Proporcionar información para la elaboración de los informes circunstanciados dentro de los recursos que se interpongan ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, contra las resoluciones de los expedientes en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales, así como contra actos del personal que laboró en el área.

1.2.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

En este subprograma, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, a través de la Dirección de Resoluciones y Normatividad, cumplió con todas las actividades calendarizadas en el primer trimestre. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 120 054 001. Por el periodo no se recibieron procedimientos de queja, ni oficiosos en materia de financiamiento en contra de partidos políticos.
- 2) 120 054 002. Se elaboraron 550 oficios a autoridades, así como a personas físicas y morales para allegarse de información y documentación que permitiera constatar o desmentir los hechos materia de las quejas y procedimientos oficiosos.
- 3) 120 054 003. Por el periodo, se elaboraron 11 proyectos de resolución de procedimientos oficiosos y quejas. Asimismo, no se elaboraron acuerdos de desechamiento.
- 4) 120 054 004. Por el periodo, se realizó el monitoreo de todas las sesiones celebradas por el Consejo General (8). Asimismo, se dio seguimiento a 12 sesiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 5) 120 054 005. Se prepararon los expedientes de los procedimientos oficiosos y quejas que fueron aprobados en la sesión del 02 de febrero, para remitirlos al archivo institucional.

- 6) 120 054 006. Se actualizó el sistema electrónico de consulta de las sentencias del TEPJF con criterios relevantes en materia de fiscalización, así como de la normatividad jurídica en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos.
- 7) 120 054 007. Previa presentación al Consejo General se ha informado al Director General de la Unidad de Fiscalización, la situación de cada procedimiento. En la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 18 de enero, se presentó el informe correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 377, párrafo 5 del COFIPE.
- 8) 120 054 012. En proceso de validación y evaluación de los reglamentos en materia de fiscalización para su posible reforma.
- 9) 120 054 013. En el periodo que se reporta, se tramitaron y atendieron 488 solicitudes de transparencia.
- 10) 120 054 014. Se elaboró y envió a la Unidad de Enlace el informe trimestral respecto de las solicitudes de información en materia de transparencia.
- 11) 120 054 016. En el periodo se acudió como representante de la Unidad de Fiscalización a 13 sesiones del Comité de Información.
- 12) 120 054 017. Por el periodo no se recibieron solicitudes de autoridades locales a fin de superar el secreto bancario, fiduciario o fiscal.
- 13) 120 054 018. Por el periodo se coadyuvó con la Dirección de Auditoría para fundamentar respuestas o solicitudes de partidos políticos.
- 14) 120 054 019. Por el periodo la Dirección Jurídica no requirió apoyo o información para la elaboración de informes circunstanciados relacionados con procedimientos que se substancian en el área o contra actos del personal que laboró en esta área.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

Total de Actividades programadas en el periodo que se reporta:.....28
Total de Actividades Atendidas:.....28

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
		No hubo actividades pendientes de atender

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Denominación de la Actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Específico
<p>Solicitar información y documentación, así como dar atención a las consultas y solicitudes realizadas por los Partidos y Agrupaciones Políticas para cumplir con las labores encomendadas</p>	<p>Se elaboraron veintidós oficios, respecto de la Integración de Circularizaciones a Proveedores por los siete Partidos Políticos Nacionales, de la revisión de Actividades Específicas y Gastos para la Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.</p> <p>Se elaboraron seiscientos cuatro oficios, requiriendo información necesaria para el cumplimiento de las tareas de fiscalización, a las personas físicas y morales, públicas o privadas, en relación con las operaciones realizadas con los Partidos Políticos Nacionales.</p> <p>Se corroboró la existencia de treinta y cuatro tirajes de la edición impresa o su caso reimpresión, con un costo mayor a 1,250 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal en las instalaciones de los Partidos Políticos Nacionales.</p> <p>Se atendieron cinco solicitudes de verificación del estado físico de bienes muebles que de los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo para dar de Baja de su Activo Fijo.</p> <p>Se atendió la solicitud de la Agrupación Política Nacional Asociación de profesionales por la democracia y el Desarrollo, referente a la verificación de la presentación del libro intitulado "Revolución e Instituciones".</p>	<p>Proporcionar asesoría y apoyo a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, respecto a la normatividad aplicable.</p>
<p>Proporcionar información y documentación en materia de Fiscalización, así como solicitar el apoyo a otras áreas electorales para cumplir con labores.</p>	<p>Se atendió solicitud de la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, solicitando un Informe Contable de Auditoría complementario referente a las Agrupaciones Políticas Nacionales Cruzada Democrática Nacional, Democracia Ciudadana, Democracia XXI, Nueva Democracia y Plataforma Cuatro, a fin de acreditar el detrimento patrimonial que causó a este Instituto la conducta desplegada por las agrupaciones antes citadas.</p> <p>Se atendió la solicitud del Secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, respecto de las transferencias de recursos que efectuaron los Comités Nacionales u Órganos equivalentes de los Partidos Políticos Nacionales a sus Comités o Delegaciones Estatales de Tabasco.</p> <p>Se atendieron cuarenta y ocho solicitudes de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto federal Electoral.</p>	<p>Apoyar a otras áreas con los elementos necesarios para llevar a cabo labores encomendadas</p>
<p>Solicitar información y documentación en materia de fiscalización, así como solicitar el apoyo a otras áreas electorales para cumplir con labores.</p>	<p>Se solicitó al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Aguascalientes y Tamaulipas, apoyo para realizar la verificación del estado físico de bienes muebles que el Partido Verde Ecologista de México dará de Baja en su Activo Fijo.</p>	<p>Apoyar a otras áreas con los elementos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas.</p>

Denominación de la Actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Específico
	Se dio contestación al Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, referente al apoyo para realizar la verificación del estado físico de bienes muebles que el Partido Verde Ecologista de México daré de Baja en su Activo Fijo	
Solicitar apoyo y proporcionar información y documentación en materia de Fiscalización a diversas dependencias.	<p>Se realizaron diez solicitudes al Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con información correspondiente a las cuentas aperturadas a nivel nacional, así como de los cheques expedidos por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Convergencia, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.</p> <p>Se realizaron dos solicitudes al Administrador General de Evaluación del Servicio de Administración tributaria, con información correspondiente a los proveedores de los partidos políticos nacionales.</p>	Apoyar a otras dependencias con los elementos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas.
Solicitar información y documentación, así como dar atención a las consultas y solicitudes realizadas por los Partidos Políticos Nacionales para cumplir con las labores encomendadas	<p>Se informo al Lic. Dionisio Ramos Zepeda, Interventor del Otrora partido Socialdemócrata, los oficios remitidos por la Mtra. Adriana Macías Lara, Presidenta de la Quinta Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco, referente a las demandas laborales en contra del otrora Partido Socialdemócrata.</p> <p>Se solicitó al Lic. Jorge Carlos Díaz Cuervo, Ex-Presidente del Otrora Partido Socialdemócrata, confirmación de operaciones realizada con el proveedor Máxima Servicios Publicitarios, S.C.</p> <p>Se solicitó al Lic. Roberto Flores Gutiérrez Representante Legal de Máxima Servicios Publicitarios, S.C., información relativa a las operaciones realizadas con el otrora Partido Socialdemócrata.</p> <p>Se envió al Lic. Dionisio Ramos Zepeda, Interventor del Otrora Partido Socialdemócrata, oficio de errores y omisiones derivado de la revisión al informe de Balance de Liquidación con cifras al treinta y uno de enero de 2011.</p> <p>Se envió al Lic. Dionisio Ramos Zepeda, Interventor del Otrora Partido Socialdemócrata, cuatro solicitudes de información para dar contestación a los requerimientos hechos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p>	Proporcionar asesoría y apoyo a los Partidos Políticos Nacionales, respecto a la normatividad aplicable

Denominación de la Actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Específico
Quejas*	<ol style="list-style-type: none"> 1. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como Q-UFRPP 11/09. 2. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificada como Q-UFRPP 48/09. 	Aprobadas en sesión extraordinaria del 02 de febrero de 2011.
Procedimientos Oficiosos*	<ol style="list-style-type: none"> 1. En contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 11/10. 2. En contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 26/10. 3. En contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 33/10. 4. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-CFRPAP 41/07 vs. PRI. 5. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-CFRPAP 42/07 vs. PRI. 6. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-CFRPAP 43/07 vs. PRI. 7. En contra del Partido del Trabajo, identificado como P-UFRPP 74/10. 8. En contra los Partidos del Trabajo y Convergencia, como integrantes de la otrora coalición "Salvemos a México" identificado como P-UFRPP 75/10. 9. En contra del Partido Nueva Alianza, identificado como P-UFRPP 80/10. 	Aprobadas en sesión extraordinaria del 02 de febrero de 2011.

* **Proyectos de Resolución de Procedimientos oficiosos y Quejas aprobados por el Consejo General**